



- 3 ABR 1975

206692

f.e. 14-6-1976

MOD.-1.867

B 65 D
--------

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD

a nombre de INDUSTRIAS BILBAINAS DEL EMBALAJE, S.A.

entidad española

establecida en San Martín 16, ZAMUDIO, Bilbao

por: "UN ENVASE PARA LA PRESENTACION DE ARTICULOS ALAR  
GADOS Y APLANADOS".

(Clase Internacional B65D)

206692



El objeto de la presente invención se refiere a un envase para la preparación de artículos alargados y aplanados.

5           Estos envases son especialmente útiles para objetos tales como cremalleras u otros objetos parecidos; gracias a la ventanilla longitudinal de exposición que presenta este envase, se puede, sin necesidad de abrir el envase, ver el objeto que hay contenido en su interior; esto tiene la ventaja de que la persona  
10           que desea adquirir dicho objeto, para poderlo ver no tiene necesidad de tocarlo, con lo cual se evitan posibles deterioros o roturas provocadas por manipulaciones indebidas.

15           A continuación pasamos a describir el envase refiriéndonos para ello a los dibujos que se acompañan a esta memoria descriptiva, en los cuales:

          La figura 1 representa el envase desplegado antes de ser doblado, mostrando la superficie que quedará en la parte interior del mismo, y

20           La figura 2 representa el envase una vez plegado y con el artículo en su interior

25           Este envase está formado a partir de una lámina enteriza de cartón o material análogo que tiene una forma rectangular, existiendo en uno de los lados de mayor longitud unos salientes en forma de ore-



1975

200692

5

10  
15  
20

15

20

25

jetas o lengüetas 1. Esta lámina enteriza de cartón tiene unas líneas de doblez longitudinales 2 que dividen a la misma en tres bandas alargadas. La banda extrema 3 tiene por misión sujetar el artículo 4 que se desea mostrar y guardar dentro del envase; tiene asimismo formadas dos hendiduras pasantes longitudinales 5, alineadas, en cada una de sus zonas extremas. La banda central 6 tiene una anchura ligeramente superior a la de la banda extrema 3 y constituirá la base sobre la cual se formará el envase. En una zona extrema de dicha banda central 6 existe una ventana de exposición 7 recortada de la misma y que tiene una forma romboidal; esta ventana de exposición 7 puede estar cubierta con un papel transparente 8 rectangular, pegado sobre la cara interior de dicha banda 6. Una vez formado el envase se podrá ver el artículo 4 situado en su interior a través de dicha ventana. La otra banda extrema 9 tiene una anchura todavía menor que la de la otra banda extrema 3 y, por lo tanto, también menor que la anchura de la banda central 6, llevando en el borde libre de la misma unas lengüetas 1 que tienen una forma trapezoidal, pero con sus lados redondeados, para permitir una fácil introducción en las hendiduras 5 cuando se superponen las dos bandas extremas.

Para formar el envase se dobla primera-

200002



mente la banda 3, con el artículo sujeto en la cara interna de la misma, por ejemplo mediante una grapa, sobre la banda central 6 a lo largo del dobléz 2, de forma que el artículo quede enfrenteado con la ventana 7 de dicha banda, tal y como se ha representado en la figura 2. Luego se dobla a lo largo del otro dobléz 2 de la banda extrema 9 sobre la banda 3, ya doblada, de forma que se superficie interior quede en contacto sobre la superficie exterior de la banda 3, y se introducen las lengüetas 1 por las hendiduras 5 de dicha banda 3, quedando así cerrado el envase y quedando un espacio 10 o pequeña cavidad entre las bandas dobladas, para alojar en el mismo el objeto 4 que se desea mostrar.

5  
10  
15  
20

- REIVINDICACIONES -

25 Los puntos que como característica de no-



1975

vedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5)

1ª.- Un envase para la presentación de artículos alargados y aplanados, tales como cremalleras, hecho de una lámina enteriza de cartón o material análogo, caracterizado porque dicha lámina se pliega longitudinalmente sobre sí misma dos veces originando tres bandas alargadas, de tal manera que una primera banda extrema, sobre la cual se sujeta el artículo y que tiene formadas dos hendiduras longitudinales, alineadas en cada una de sus zonas extremas, queda cubierta por una banda central, situándose una tercera banda por detrás de la primera de modo que unas orejetas practicadas en el borde libre de la misma se introducen en las citadas hendiduras de la primera banda, quedando así cerrado el envase.

10

11

12

13

14

15

16

15

17

18

19

20

21

22

23

24

2ª.- Un envase según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la banda central del mismo, que cubre el artículo, posee una ventana de exposición cubierta con papel transparente.

3ª.- UN ENVASE PARA LA PRESENTACION DE ARTICULOS ALARGADOS Y APLANADOS.

25

Tal y como se ha descrito en la Memoria



1975

que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

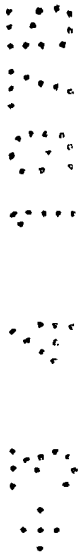
Madrid,

- 3 ABR. 1975

P.A.

Alfonso Díez de Rivera  
Por Poder

10



29-3-75

- 6 -

ECV.



Fig. 1

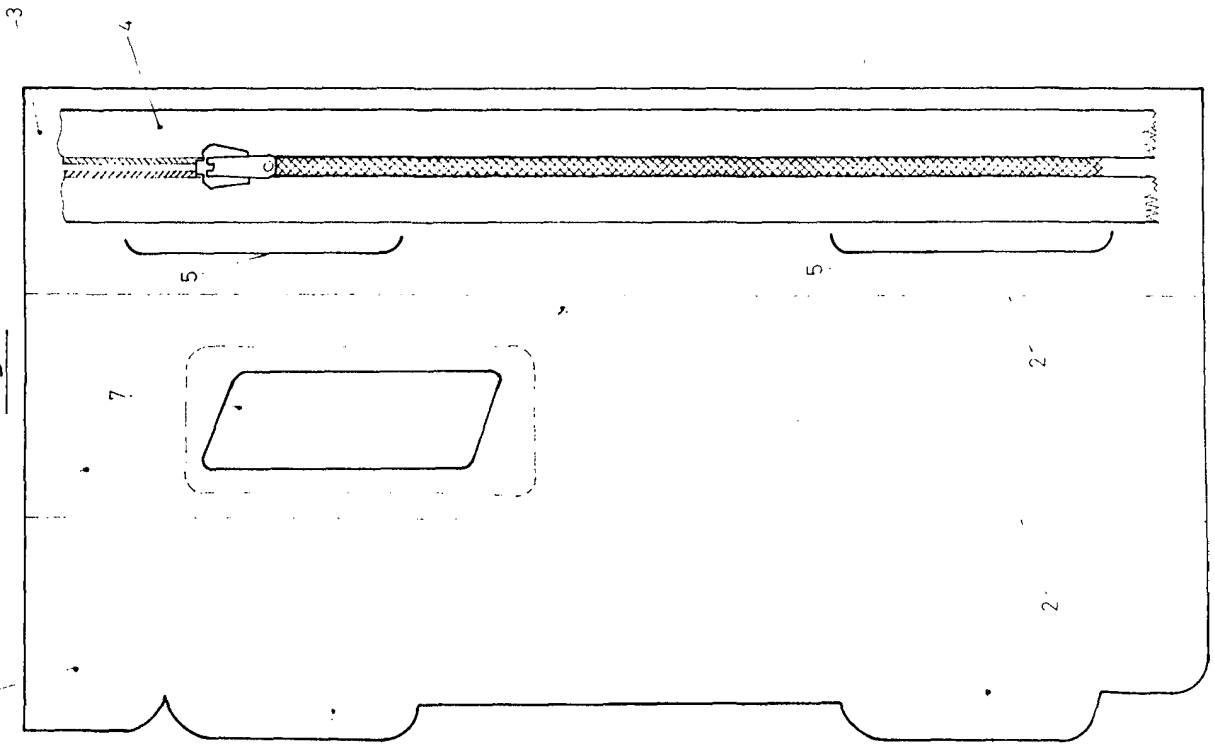
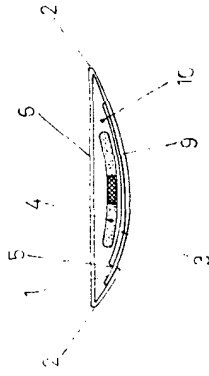


Fig. 2



Oficina Española de Patentes  
Madrid